

ENRHER S.A.

Av. 10 de Agosto N30-29 y Acuña

Quito

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENRHER S.A.
CELEBRADA EL DIA MARTES 31 DE MARZO DE 2015.**

En Quito, el día martes 31 de Marzo de 2015 a las 09h00, en el local de la Sociedad ubicado en la Avenida 10 de Agosto N30-29, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa ENRHER S.A., con la asistencia de los señores: Enrique Herrera Cisneros representando 334 acciones de US\$ 1.00 cada una por un monto de US\$ 334.00; señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz, representando 222 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 222.00; Boris Herrera Flores, representando 222 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 222.00; Christian Herrera Flores representando 222 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 222.00.

Encontrándose presente el 100% del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas resuelven constituirse e Junta General Universal.

Preside la sesión la señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz, actuando como Secretario el Gerente General señor Enrique Herrera Cisneros.

Se cuenta con la asistencia de la señora Silvia Mogollón Román, Comisaria de la Compañía.

Toma la palabra el Gerente General e informa que la presente Junta tiene por objeto conocer los documentos y resultados del año 2014, y los Accionistas, estando de acuerdo, resuelven conformar el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación de los informes de Comisaria y Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.
- 2- Aprobación de los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 3- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2014.
- 4- Nombramiento de Comisario.
- 5- Ampliar plazo de duración de la Compañía que vence el 17 Julio de 2015.

Se pasa a tratar los puntos del Orden del Día:

- 1- Aprobación de los informes de Comisaria y Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General, señor Enrique Herrera Cisneros, da lectura de su informe.

En forma seguida, presenta su informe la Comisaria, señora Silvia Mogollón Román.

La Presidenta somete a consideración de la Junta los informes presentados por el Gerente General y la Comisaria sobre las labores realizadas durante el ejercicio económico del año 2014, los mismos que una vez analizados en detalle, son aprobados y forman parte integrante de la presente Acta.

2- Aprobación de los estados financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Junta conoce las cifras de los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014 el mismo que arroja una utilidad de US\$ 674.03 (seiscientos setenta y cuatro 03/100 dólares US)

La Presidenta somete a consideración de la Junta las cifra expuesta en los Estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014; y luego de su análisis, es aprobado por unanimidad.

3- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2014.

La Junta resuelve destinar a reservas el total de utilidades producidas por el ejercicio económico del año 2014, es decir la suma de US\$ 674.03 (seiscientos setenta y cuatro 03/100 dólares US).

4- Nombramiento de Comisario.

La Junta, por unanimidad, resuelve:

Reelegir a la señora Silvia Mogollón Román como Comisaria de la Compañía, por el periodo de un año, de conformidad a lo establecido en el artículo trigésimo cuarto de los Estatutos Sociales.

5- Ampliar plazo de duración de la Compañía que vence el 17 de Julio del 2015.

El Gerente General expone que la compañía ENRHER S.A. fue constituida el 17 de Julio de 1995 para 20 años de duración que vencen el 17 de Julio del 2015 y solicita autorización para realizar los trámites correspondientes para ampliar el plazo de duración por 20 años adicionales. La Junta, por unanimidad, resuelve aprobar la solicitud y autorizar al Gerente General para que realice los trámites necesarios para ampliar el plazo propuesto.

Habiéndose tratado los puntos contemplados en el Orden del Día y siendo las 10h00 horas, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 10h15 la Presidenta declara reinstalada la Junta, disponiendo dar lectura de la presente Acta, la misma que una vez conocida, es aprobada sin modificación alguna.

A las 10h30 la Presidenta declara finalizada la Junta, expresando sus agradecimientos a los señores Accionistas por su presencia.

La Presidenta,



Dra. JANNETH HERRERA DE ORTIZ

El Gerente General-Secretario



ENRIQUE HERRERA CISNEROS

ENRHER S.A.


ENRIQUE HERRERA CISNEROS
Socio


BORIS HERRERA FLORES
Socio

Pag. 3/31-03-2015


Dra. JANNETH HERRERA DE ORTIZ
Socia


CHRISTIAN HERRERA FLORES
Socio

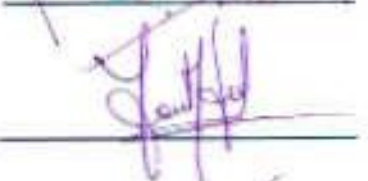
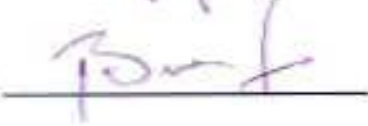
ENRHER S.A.

Av. 10 de Agosto N30-29 y Acuña

Quito – Ecuador

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENRHER S.A.

LISTA DE ASISTENTES

ACCIONISTA	CAPITAL US\$	%	FIRMA
Enrique Herrera Cisneros	334.00	33.4	
Dra. Janneth Herrera de Ortiz	222.00	22.2	
Boris Herrera Flores	222.00	22.2	
Christian Herrera Flores	222.00	22.2	
TOTALES	1.000.00	100.0	

Quito, 31 de Marzo de 2015


HUMBERTO ENRIQUE HERRERA CISNEROS
Gerente General-Secretario